

ALUMNO: RAUL ALEJANDRO GUILLEN SANCHEZ.

MATERIA: EDUCACIÓN ESPECIAL.

UNIDAD: II

PROFESORA: LIC.LUZ ELENA CERVANTES.

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024



El concepto NEE surge a partir del informe Warnock en 1978, en el cual redefine los conceptos de Discapacidad y deficiencias.

La educación era un sendero a 10 largo del cual cada niño y adulto tenía derecho a caminar, un derecho "de tránsito". (Warnock, 1991: 147)



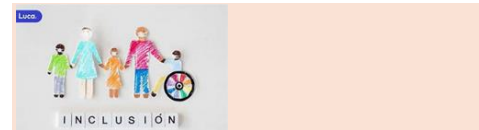
Características: persigue la normalización, la integración escolar y la flexibilización y personalización de la enseñanza, tal y como hemos comentado, a las necesidades y características del alumno/a.



Estas aulas desarrollarán los mismos objetivos educativos que los impartidos en los centros específicos y para ello se organizarán las enseñanzas correspondientes al período de formación básica de carácter obligatorio y, en su caso, al período de formación para la transición a la vida adulta y laboral.



Actualmente se manejan: Las Barreras para el Aprendizaje y la Participación o BAP, son todos aquellos **factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje** de niñas, niños y jóvenes.



Los sujetos de la educación especial son los alumnos, los maestros y las autoridades.

El objeto de la educación especial es proporcionar una formación completa a los estudiantes con NEE, con el fin de que puedan desarrollarse plenamente y insertarse en el mundo laboral.



INTEGRACIÓN DE ALUMNOS.

- En el ámbito del profesorado del centro.
- En el ámbito de los recursos y medios especializados.
- En el proyecto educativo.



La educación especial es una variedad de servicios que se enfoca en ayudar a los niños con discapacidades a aprender. Cada niño es tratado de forma individual y se le proporciona los recursos que necesita para progresar en la escuela.



La Educación Integradora nace de la idea de que la educación es un derecho humano y básico y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa. —Todos los alumnos tienen derecho a la educación.



LA ORGANIZACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- En grupo ordinario a tiempo completo.
- En grupo ordinario con apoyo en períodos variables.
- En aula de educación especial en un centro ordinario.
- En un centro específico de Educación Especial.